

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA
Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 16 de enero del 2024
Presidencia del Concejo Municipal: Daysi Victoria Hilario

Acta No.01-2024

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 16 de enero del año 2024, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, **Daysi Victoria Hilario, Presidente, Billy José Almánzar Rodríguez Vicepresidente**, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pta. Regidora Daysi Hilario: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **10:14 A.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, expresa felicitaciones por este nuevo año y les desea a todos abundantes bendiciones. Procede al pase de lista.

Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Luis Manuel Díaz Perdomo	Excusa
Miguel Ángel Zapata López	Excusa
Pedro José García	Excusa
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Francis Roselio Acosta María	Presente
Leocadio Antonio García Medina	Presente
Inocencia Ramona Santos	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

Presidenta, Daysi Hilario: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 11 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.



AGENDA A DESARROLLAR:

Punto Único:

-Reestimación de ingresos

Se somete esta agenda y es aprobada 11 de 11 Presentes.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Jiménez: Procede a leer la documentación:

REESTIMACION DE INGRESOS

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento Municipal de Moca, ha recibido de la Presidencia de la Republica Dominicana, un monto de RD\$29,205,000.00 (Veintinueve Millones Doscientos Cinco Mil Pesos), para la adquisición de camiones compactadores.

CONSIDERANDO: Que los mismos constituyen un ingreso extraordinario que modifica el monto original del presupuesto y que por tal motivo, debe presentarse para aprobación del concejo municipal de regidores.

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público.

El Ayuntamiento Municipal de Moca en uso de sus facultades legales

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>
1.4.2.5.99 Otras (TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS)			
	40	9992103	RD\$29,205,000.00
Total			RD\$ 29,205,000.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:



Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.6.4.1.01 Automóviles y camiones	40	9992	103	RD\$ 29,205,000.00
Total Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				29,205,000.00
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				29,205,000.00
Total General de Gastos				29,205,000.00

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral: Saluda a los presentes.

Si algo nos caracteriza siempre es tener sentido de justicia y manifestar ese sentido de justicia como hemos visto lo que se ha leído es el contenido de una transferencia de 29 millones de pesos que serán empleados para la adquisición de camiones compactadores o Km.

Yo creo que en la historia municipal muy pocas veces ha sucedido en Moca que una cantidad tan significativa de camiones al servicio de la limpieza de la ciudad, sean obtenidos con una transferencia del superior gobierno a la municipalidad y como honrar honra, es necesario para que conste para la historia en Acta de manera formal y en los vídeos que quedan como documento y testimonio de esta sesión extraordinaria, expresar nuestra gratitud y reconocimiento a un Presidente que ha revelado y ha manifestado con hechos ser un municipalista a carta cabal, que transfiere las potestades, las facultades y los recursos para que las políticas públicas se lleven a cabo en el territorio.

Naturalmente, las municipalidades tienen esa facultad como prácticamente la línea de frente para promover el desarrollo y la prosperidad de los territorios a través de mejorar los servicios que presta y uno de los servicios más importantes de la municipalidad es la higiene y el aseo, la limpieza y todo lo que se deriva de ello; en consecuencia, quiero manifestar como alcalde y ejecutivo de esta corporación municipal nuestro beneplácito y reconocimiento al Ejecutivo Nacional, al señor Presidente de la República Luis Abinader, por haber obtemperado a nuestro pedimento como alcalde, que le hicimos saber la necesidad y la urgencia del mismo



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

y también sabemos que ha aprobado, digamos que hay algunos proyectos que llevamos en carpeta por valor de ciento tres millones de pesos, ya lo habíamos anunciado y estamos a la espera de la transferencia de la primera partida de unos treinta millones de pesos, eso es significativo.

Y como honrar honra, repito, estamos haciendo constar en esta sesión nuestro reconocimiento, nuestra gratitud y nuestro beneplácito como Ejecutivo municipal, muchísimas gracias.

Presidenta, Daysi Hilario: Leída la reestimación de ingresos y lo abundado por el alcalde, sometemos. Aprobado 11 de 11 presentes.

Siendo las 10:22 AM damos por terminada esta sesión extraordinaria habiendo concluido los puntos establecidos en agenda.

Esta acta consta de cuatro (4) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta, acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Daysi V. Hilario A.
Daysi V. Hilario
Presidente del Concejo



Mirian Mcds. Jiménez
Lic. Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

